

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Ha producido muy buen efecto en todas partes el Manifiesto del Episcopado español, que ayer publicamos. Manifiesto que denuncia una labor muy neoespañola, si se quiere impelir que el actual ambiente de inmoralidad reinante, no anule las virtudes del pueblo español y lo lleve a una situación destrucciona.

La creación de una Universidad social, la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, y la sistematización de la propaganda, que en el Manifiesto se propugna, hacen patente la cierta intención de atacar la raíz que envenena las luchas presentes, por las vías de la cultura y la educación moral. Así como, paralelamente, el fomento y difusión de los Sindicatos obreros y agrarios, de que asimismo se habla, revela el sentido de la realidad inmediata, el cuidado de las necesidades concretas del trabajador, la aspiración justísima de abrir cauces a las reivindicaciones obreras que sean legítimas.

Merece ser recogida con aplauso la alusión que en el Manifiesto se hace a la realización de los fines patrióticos. Ello acentúa el carácter verdaderamente nacional que ha de tener esa gran campaña social.

Para desarrollarla y conducirla hasta el éxito, pide el Episcopado «la eficaz cooperación» de todos, y nosotros creemos que nadie que tenga sentido del momento presente, puede regatear la adhesión de su espíritu y la colaboración de sus medios a empresa tal.

La nueva ley inglesa sobre ejecución capital va a aplicarse por vez primera en un momento cualquiera de la semana que terminará el 22 del próximo abril.

Los roos son los chinos que asesinan a otro compatriota.

La Junta de la prisión de Estado trasladará a los asesinos a una celda en la que permanecerán varios días, y una noche cuando duerman, harán penetrar en aquel a los gases asfixiantes y la sentencia quedará cumplida, sin que se den cuenta los condenados a la última hora.

En Alemania y Rusia se desconfía del resultado de la Conferencia de Ginebra. Se de operar que ambas naciones no tengan fe en ella, precisamente porque se condiciona de tal manera el desenvolvimiento económico de aquellas, que no aguardan la salvación más que de su propio esfuerzo.

En Alemania se preocupan en la actualidad de sentar las bases del empréstito forzoso, para el que se fijará un interés módico, señalándose plazos para la entrega de cantidades suscritas. Los trabajos preparatorios de la referida operación parece que terminarán en julio próximo, y quedará cobrado el total en 1923.

En Rusia no temen, como en Alemania, que de la Conferencia de Ginebra salga gravemente comprometido su porvenir económico, sino que se llegue, aunque de modo indirecto, a una intervención de las Potencias. Al efecto, parece que el gobierno bolchevista piensa reforzar el ejército, así como Alemania prepara a reforzar su numerario.

Si son o no fundados los recelos, no sólo de Rusia y Alemania, sino de Austria y la Pequeña Entente, pronto lo veremos, aunque la fecha de la ya famosa Conferencia es todavía incierta.

## De Sociedad

**Los que viajan**  
En el correo de hoy ha marchado a Teruel Don Mateo Vicente Bello, Ha regresado de Lorca Doña Dolores Gómez, Viuda de Cano.

—Han salido para Madrid el General don Francisco Barrera y su distinguida familia.

—Para una posesión del campo, don Pedro Soler y su distinguida familia.

**Enfermos**  
Se encuentra reestablecido Doña Carmen Mollado, Viuda de Alfonso Güell. Continúa enfermo de bastante gravedad Don Antonio Murcia, General de Marina.

**Letras de luto**  
Esta tarde seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado el sepelio del capitán de fragata don Felipe Gutiérrez.

A su entierro ha asistido un numeroso como distinguido acompañamiento, figurando en la presidencia las autoridades de Marina y Ejército.

Fuerzas de Infantería de Marina, le han rendido honores.

Descansen en paz su alma y sus hijos, y demás familia reciban la expresión de nuestro pésame más sentido.

### DR. R DE LINARES

Consulta de Medicina general y especial de enfermedades de los ojos.  
De 12 a 2 y de 4 a 6

Gisbert n. 1-1.º. Teléfono 334

## La Superiora de la Tienda Asilo

Esta mañana a las 8 ha fallecido la Superiora de la Tienda Asilo de San Pedro Sor María de la Concepción Linares Fernández, a los setenta y dos años de edad y 53 de profesión.

Era la finada natural de Granada y muy querida en esta ciudad por haber ejercido muy discretamente dicho cargo durante veinte años.

Las hermanas de San Vicente que con ella convivieron tenían veneración por su querida Superiora.

Todas las que la trataron sentían por ella una gran simpatía, pues era de un trato tan dulce y prudente, tan afable y cariñoso, que encantaba y atraía.

Siempre atendiendo a las pobres con mucha amabilidad, conquistaba el cariño de ellos.

Con gran resignación cristiana soportó su dolorosa y larga enfermedad, sin proferir una queja, muriendo como una santa, pues media hora antes de expirar recibió a su Divina Magestad, como tenía por costumbre diariamente.

Dios haya acogido en su seno su alma y dé resignación a las hermanas de San Vicente para soportar tan dolorosa pérdida.

EL ECO DE CARTAGENA se asocia al duelo de la Comunidad y le envía su pésame más sentido.

## La Aviación

Ayer tarde y según nos comunicó nuestro corresponsal en el Barrio de Peral a última hora tuvo que hacer aterrizaje forzoso en la vereda de San Félix, el hidroavión que estuvo evolucionando sobre la población durante la tarde.

### FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena.  
Servicio permanente  
Calle del Carmen número 43  
frente a la calle de Canales

## Siluetas de la guerra

### CABANELLAS

Con bizarra y gentil, brava apostura como la de los nobles infanzones, va al frente de sus fieros escuadrones que cruzan al galope la llanura.

Lo mismo es el abismo que la altura para el que tiene sangre de leones; sabe llevar al triunfo a sus legiones y dirigir las siempre con mesura.

Es su mirada altiva y desdeñosa, su aire de rey antiguo y poderoso de su silueta perfilada y bella.

Es la figura que se eleva airosa con el nombre sin mácula glorioso, venerable é inmortal de Cabanellas.

Joaquín de la Oliva

Batel 13 de Febrero de 1922

## UN BUEN SERVICIO

### DE LA GUARDIA CIVIL

#### Siguen las detenciones

El asunto de las mutilidades de soldados, por el cual hay ya en la Cárcel cuatro individuos, vá cada vez complicándose más.

El digno juez de Instrucción de este partido, ha practicado en la Cárcel importantes diligencias, que han dado por resultado el que al capitán de la benemérita señor Latorre, teniente señor Para, proceder a dar las oportunas ordenes, para la detención de otros individuos complicados directamente en el asunto de referencia y del cual ya dimos una amplia información en nuestro número de anteayer.

El sargento señor Oaruvia y cabo señor Navarro, detuvieron ayer a Pablo Verdei Manzanares, escribiente del Hospital Militar y a Manuela Baeza López.

Estos, según parece de las declaraciones que los detenidos en la Cárcel han dado, están complicados en las estafas, siendo la Manuela la individuo que se dedicaba a ir a los pueblos a recoger de los candidos padres el dinero estipulado por los estafadores y hacerle creer que con sus influencias, habían logrado, la inutilidad de sus hijos.

Recientemente, hace tres días la Manuela fué a Elche para cobrar una cantidad de 2.000 pesetas.

Según nos aseguran los médicos de servicio en este Hospital de Marina han acordado mostrarse parte en la causa contra todos los detenidos estafadores, que de manera tan miserable venían poniendo en entredicho el prestigio de la clase médica.

Como la sociedad tiene agentes en diferentes sitios, ya se han dado las oportunas ordenes para hacer nuevas detenciones, de las que daremos cuenta al público ya que este se muestra interesado en saber el desenlace final de este hecho, en el que los protagonistas son todas personas conocidas en Cartagena.

Volvemos hoy y lo haremos en cuantas ocasiones se nos presente a felicitar al señor Juez de Instrucción, señores Latorre y Para y muy en particular al sargento de la benemérita don Federico Oaruvia y cabo Fabián Navarro que son los que llevan el peso del servicio y que de manera tan admirable lo van haciendo para conseguir descubrir en su totalidad, todo lo que de cierto encierre el hecho.

El Dueño

En 3.ª plana, originales de interés.

**D. O. M.**  
LA SUPERIORA DE LA TIENDA ASILO DE SAN PEDRO  
**Sor María de la Concepción Linares Fernández**  
descansó en el Señor a los 72 años de edad y 53 de vocación  
consolada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

La Junta de Administración y Gobierno de la Tienda Asilo; su Director espiritual, y la Comunidad de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul

al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana del día y del actual, desde la casa mortuoria, Tienda Asilo de San Pedro, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios; por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 8 Marzo 1922

**Rogad a Dios en Caridad**  
POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. Joaquín Ruiz Stengre**

HERMANO DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD Y VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ESTA que falleció en el Señor el día 10 de Enero de 1920  
consolado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la iglesia del Santo Hospital de Caridad, estando expuesta S. D. M., serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, teniendo igual aplicación los ejercicios de la tarde.

Su Viuda, Hijos y demás familia ruegan a sus amigos y demás personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## El Reverendísimo Padre Alsina

El Reverendísimo Padre Martín Alsina, Superior General de los Misioneros Hijos del I. C. de María, fallecido el día 2 del corriente en Zafra (Badajoz), había nacido en Manresa el año 1859, y profesado en la Congregación de Misioneros del Corazón de María en 1880. Ordenado de presbítero el 83, fué a poco nombrado superior de la Residencia de Thuir (Francia), de donde pasó a Santo Domingo de la Calzada con el cargo de coadjutor del maestro de novicia. Fué luego prefecto de estudios en Vich y en Santo Domingo de la Calzada, y más tarde en 1894, consultor general, cuarto secretario general y superior del colegio de Santo Domingo.

En 1899 fué elegido subdirector general y en 1906 superior general, cargo para el cual fué reelegido en 1912. Llevado de su ardiente celo, visitó por tres veces las Misiones del Golfo de Guinea, y en diversas ocasiones hizo la visita a las casas de la Argentina, del Brasil y de Méjico.

En 28 del último enero había vuelto de un viaje que comenzó en 1920 por el Brasil, Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Estados Unidos, Méjico y Cuba.

Acababa de presidir los Capítulos provinciales de Cataluña, Castilla y Andalucía y se disponía a hacerlo con el de la provincia Bética cuando le sorprendió la muerte que ha sido, por lo sano, digno remate de tan santa vida.

En los 17 años de su generalato ha visto, duplicarse las Casas de la Congregación, ha creado cuatro nuevas provincias, ha extendido el radio de acción de los Misioneros, estableciendo

nuevas fundaciones y residencias en América.

Dios le ha concedido el descanso, cuando él aún pensaba que podía hacer más todavía en la evangelización de las almas.

Empleó, en ella treinta y nueve años de su vida, poniendo a contribución su gran talento, su ciencia, su admirable actividad y toda su alma. ¡Dios le había dado mucho; pero él todo lo había vuelto a Dios!

Pedimos a nuestros lectores que eleven una oración por el alma de este apóstol benemérito de la religión y de la patria.

## De la guerra

### Hospital de la Cruz Roja

La Junta de Damas de la Cruz Roja nos remite para su publicación el resumen de las cuentas del Festival Infantil que se celebró en el Teatro Principal el lunes de Carnaval a beneficio del Hospital, instalado por dicha Junta.

Ingresos por donativos. 1776'20  
Gastos 407'00

Diferencia a favor 1.369'20

Todos los justificantes se encuentran en poder de la Junta que los pone a disposición de quien quiera examinarlos.

**JUNTA**  
de Protección a la Infancia  
Número premio ley

140